

MIÉRCOLES, 17 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 203

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-9058 *Notificación de sentencia 152/2018 en autos de familia divorcio contencioso 86/2018.*

Doña Elsa Antón de la Calle, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de familia. Divorcio contencioso nº 86/2018, a instancia de JULIO ANDRÉS MARTÍNEZ CABRERA, frente a NURIS ABREU HERNÁNDEZ, en los que se ha dictado sentencia nº 152/2018, de fecha 1 de octubre de 2018, cuyo contenido queda a disposición de esta en la oficina del Juzgado y contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a NURIS ABREU HERNÁNDEZ, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Torrelavega, 3 de octubre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Elsa Antón de la Calle.

2018/9058

CVE-2018-9058